

INFO-SOT



Calle Larga y Av. Huayna Cápac, edificio del Banco Central
(+593) 96 083 5043 · **Cuenca - Ecuador**

CRÉDITOS

Dirección

Lcda. Grima Tapia

Editora General

Lcda. Grima Tapia

Realizadores:

Lcda. Grima Tapia

Lcda. Glenda Pillasagua

Lcdo. Miguel Santana

Diseño y Diagramación:

Lcdo. Miguel Santana

Gestión de Contenido

Lcda. Grima Tapia

Lcda. Glenda Pillasagua

Dpto. Responsable:

Dirección de Comunicación
Social y Multimedia (DCSM)

Fotografías:

Superintendencia de
Ordenamiento Territorial, Uso
y Gestión del Suelo (SOT)

Edición No. 1

**Revista mensual
Mayo 2021**

Cuenca - Ecuador

EDITORIAL



Durante mi administración, la visión de la SOT será la de una entidad que se apoya en sus competencias de vigilancia y control para fortalecer una adecuada articulación territorial en el país, liderar y ejercer un ambiente de trabajo conjunto y de cooperación con todos los niveles de gobierno, entidades públicas y privadas; aportando de forma potente para que la ciudadanía mejore su calidad de vida, conozca y acceda a sus derechos que se materializan en cada territorio, y al mismo tiempo logrando el cumplimiento pleno de la constitución, leyes y reglamentos vigentes, relacionadas a sus competencias.

Además, partiendo de un diagnóstico intensivo y una reorganización institucional para lograr optimizar los procesos internos, mejorar los resultados y posicionar la imagen institucional, he planteado al menos 7 iniciativas:

1.- Plan estratégico de mejoramiento de la imagen y defensa de la institucionalidad, que comprende una serie de acciones encaminadas a posicionar la SOT y evitar su desaparición.

2.- Fortalecimiento de herramientas de vigilancia y control de instrumentos de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, que implica mejorar los procesos de recaudación de instrumentos y lograr incidir en su análisis en el cumplimiento de la ley como dispone la LOOTUGS.

3.- Consolidación del Sistema Integrado de Información Territorial, un proyecto que se lista como "en desarrollo" desde 2018, será un sistema que permita el análisis de la información en territorio, para identificar de forma automatizada posibles violaciones e incompatibilidades.

4.- Red Nacional de Información Territorial, será un espacio de coordinación con actores de cada territorio que se unen de forma voluntaria con un objetivo en común, generando redes multifinanciaras entre organizaciones civiles, comunitarias organizadas, academia, investigadores independientes, etc., con la finalidad de recabar, producir, generar, analizar y divulgar información relacionada al Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo, fortaleciendo su interacción en territorio y dotando de herramientas esenciales para la vigilancia y control de la SOT.

5.- Aporte para el mejoramiento de cuerpos legales vigentes, que implica generar marcos de discusión que permitan mejorar la LOOTUGS, desde una perspectiva constructiva enfocada a los intereses ciudadanos.

6.- Fortalecimiento de la presencia de la SOT en territorio, que implica sin la necesidad de más recursos como talento humano, abrir ventanillas en convenio con entidades como academia u otros actores del Estado, para atender a la ciudadanía en su propio territorio y generar mecanismos para el seguimiento de trámites.

7.- Plan de Cooperación Internacional, enmarcados en las competencias de la SOT y en convenios con otras entidades, lograr la dotación de fondos no reembolsables, cooperación técnica, entre otras, que permita, por ejemplo, generar información clave para los GAD, dotando a su vez de insumos para la vigilancia y control de la SOT.

Ing. Pablo Ramiro Iglesias Paladines
Superintendencia de Ordenamiento Territorial,
Uso y Gestión del Suelo

CONTENIDO

Pag. 4

Nuestras Autoridades

Pag. 5

Reunión entre el Superintendente de la SOT y el Gobernador del Azuay

Pag. 6

Conversatorio de SOT y CIGP convocó a público nacional e internacional

Pag. 7

La SOT transparentó su gestión del periodo 2020

Pag. 8

SOT y CIGP suscriben convenio por el fortalecimiento

Pag. 9

¿Sabes que la SOT tendrá el sistema de gestión documental Quipux?

Pag. 10

Pulso Territorial

Pag. 19

Eco ciudadano

Pag. 22

Próximos eventos

Pag. 22

Cumpleaños de junio

Nuestras autoridades

Biografía



Ing. Pablo Ramiro Iglesias Paladines Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

Pablo Iglesias Paladines es Ingeniero en Geografía y Desarrollo Sustentable (2007), con mención en Ordenamiento Territorial, por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; máster en Gestión del Medio Natural y Sostenibilidad (2012), por parte de la Universidad Internacional de Andalucía, España; máster Oficial en Administración de Entidades de la Economía Social (2019), en la Universidad Politécnica de Cartagena, España.

En los últimos 10 años se desempeñó como analista de drogas, en el Ministerio de Salud; gerente de planificación en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); responsable de geoestadística y planificación territorial en el Ministerio Coordinador del Desarrollo Social.

Actualmente, ejerce el cargo de Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

Biografía

Ing. Jhonny Vinicio Hidalgo Mantilla Intendente General

Jhonny Hidalgo es Ingeniero geógrafo por la Escuela Superior Politécnica (ESPE); Experto en evaluación de la calidad de la información geográfica, por la Universidad de Jaén-España.

Posee más de 35 años de experiencia en sectores público, privado, como contratista, consultor nacional e internacional, fiscalizador y catedrático. Cumpliendo funciones de Director de Proyectos y Contratista con alcance a nivel nacional e internacional, relacionados a Cartografía, Topografía, Geodesia, Catastro rural y urbano, Fotografía Aérea, cuyo ámbito de acción se ha enmarcado en los aspectos: técnicos, legales, sociales, políticos y económicos.

También ha trabajado en sectores eléctricos, petrolero, minero, de comunicaciones, vial, cartográfico, hidroeléctrico, agua potable, legalización de tierras, topografía, entre otros, en el Ecuador y en varios países de la región como México, Bolivia, Panamá y El Salvador. Actualmente se desempeña como Intendente General de la SOT.



Reunión entre el Superintendente de la SOT y el Gobernador del Azuay



 29 de mayo de 2021

La máxima autoridad de la Superintendencia Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT), Ing. Pablo Ramiro Iglesias Paladines, realizó una visita protocolaria al Econ. Esteban Bernal, nuevo Gobernador del Azuay.

En la reunión se ratificó su compromiso y el trabajo mancomunado entre instituciones, enfocado siempre en el bienestar ciudadano.

https://twitter.com/sot_ecuador-/status/1398742984263356425?s=20



Conversatorio de SOT y CIGP convocó a público nacional e internacional

 13 de mayo de 2021



Con el objetivo de fortalecer los conocimientos técnicos y académicos en torno al ordenamiento territorial y la importancia de tener ciudades planificadas y ordenadas en nuestro país, la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT), en conjunto con el Colegio de Ingenieros Geógrafos de Pichincha (CIGP) y la colaboración del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), lanzó el Primer Conversatorio sobre Ordenamiento Territorial, denominado: "Construyendo territorios para el futuro".

El evento que se desarrolló de manera virtual a través de Zoom y Facebook Live, tuvo una amplia convocatoria, más de 200 asistentes participaron del conversatorio que contó con expositores de amplia trayectoria y conocimiento sobre planificación territorial, tales como: Santiago Rojas, vicepresidente del CIGP, experto en Ingeniería Geodésica y Cartografía, medio ambiente, cambio climático, catastro, procesamiento de datos espaciales y sistemas de información geográfica; Fernando Barragán, docente investigador del IAEN, PhD en Geografía, experto en Desarrollo Regional, Planificación Territorial y Desarrollo Sustentable; y Cristi-

na Muñoz, Coordinadora General de Asesoría Jurídica de la SOT, experta en gobernanza, estado, geopolítica y relaciones de poder, con participación en foros nacionales e internacionales, en países como: Hungría, Alemania, Polonia, Paraguay y Túnez.

En este marco, Pablo Iglesias, Superintendente de la SOT abrió el conversatorio recalcando la importancia de la planificación territorial enfocada en las geociencias en el ordenamiento territorial, la planificación prospectiva, y los derechos asociados al territorio; cada uno de ellos expuesto por Rojas, Barragán y Muñoz respectivamente.

Finalmente, antes de concluir el conversatorio se dio espacio para que los asistentes formulen sus preguntas a cada uno de los panelistas. Cabe destacar que este es el primero de una serie de conversatorios que la nueva administración de la SOT prevé realizar, con el objetivo de potenciar el conocimiento de la ciudadanía y técnicos independientes o pertenecientes a los GAD u otras entidades asociativas al ordenamiento territorial.

La SOT transparentó su gestión del periodo 2020

"La eficiencia y eficacia, la reorganización institucional, la gestión técnica, entre otros, nuevamente se fortalecen con la gestión y el trabajo diario de funcionarios y servidores comprometidos con la institución".

12 de mayo de 2021



En cumplimiento al Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, SOT, realizó el miércoles 12 de mayo la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2020.

El evento que se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Zoom y transmitido para toda la ciudadanía mediante Facebook Live, estuvo a cargo del Ing. Pablo Iglesias Paladines, Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, quien inició su ponencia renovando su compromiso de realizar una gestión, que, en el marco de la constitución y leyes vigentes, viabilice y le permita a la ciudadanía ejercer de forma plena sus derechos.

Durante el informe de deliberación Iglesias destacó que a pesar del confinamiento obligatorio en el país y la suspensión de plazos y términos desde el 12 de marzo al 13 de septiembre de ese año, la SOT atendió 94 denuncias a nivel nacional. El Superintendente también detalló las metodologías aplicadas por la SOT para la evaluación de los contenidos de los Planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial, PDOT, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, provinciales, muni-

cipales y parroquiales, aprobados en el año 2015-2019, en relación al cumplimiento de la normativa dispuesta para el efecto, entre otras acciones efectuadas por la SOT.

La máxima autoridad de la institución concluyó el Informe de Rendición de Cuentas que a pesar de "Las brechas abiertas en el marco de esta pandemia, sus impactos y consideraciones especiales se están cerrando. La eficiencia y eficacia, la reorganización institucional, la gestión técnica, entre otros, nuevamente se fortalecen con la gestión y el trabajo diario de funcionarios y servidores comprometidos con la institución", puntualizó Pablo Iglesias, Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.



DENUNCIAS CIUDADANAS



En el año 2020, se contabilizan un total de 94 denuncias presentadas ante la SOT por presuntas infracciones y/o afectaciones al ejercicio de los derechos a la ciudad y al territorio realizadas por la ciudadanía en general, personas jurídicas privadas y entidades públicas, en diferentes ámbitos:



SOT y CIGP suscriben convenio por el fortalecimiento técnico

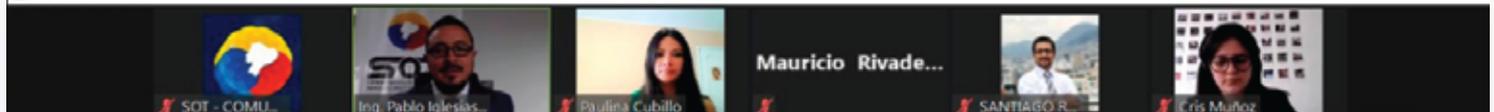
21 de mayo de 2021

La Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT), suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el Colegio de Ingenieros Geógrafos de Pichincha (CIGP), con el objetivo de coordinar el diseño y la implementación de programas y proyectos enfocados en el fortalecimiento institucional, académico, técnico de las partes, en observancia del cumplimiento de sus funciones legales.

La firma del convenio se desarrolló de manera virtual y estuvo a cargo del Ing. Pablo Iglesias Paladines, Superintendente de la SOT, y de la Ing. Paulina Cubillo Betancourt, presidente del Directorio del CIGP, quienes se comprometieron a promover acciones conjuntas encaminadas al fortalecimiento institucional, académico y profesional, especialmente aquellos relacionados con la capacitación, promoción y el ejercicio de los derechos a la ciudad, al hábitat saludable y sostenible, y la vivienda digna en el marco de la normativa vigente.

Este convenio tendrá una vigencia de cuatro años, a partir de su suscripción, periodo en el cual se propone proyectos y programas que posibiliten el fortalecimiento institucional, académico y técnico, así como también propiciar la aplicación, ampliación y desarrollo de mecanismos idóneos para la obtención, análisis y registro de información que permita la mejora continua de las acciones de vigilancia y control de los procesos de ordenamiento territorial de todos los niveles de gobierno, y del uso y gestión del suelo, hábitat, asentamientos humanos y desarrollo urbano que realizan los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales y metropolitanos, a través de programas y proyectos de investigación.

Zoom Reunión



**SOT**
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO Y EL COLEGIO DE INGENIEROS GEÓGRAFOS DE PICHINCHA

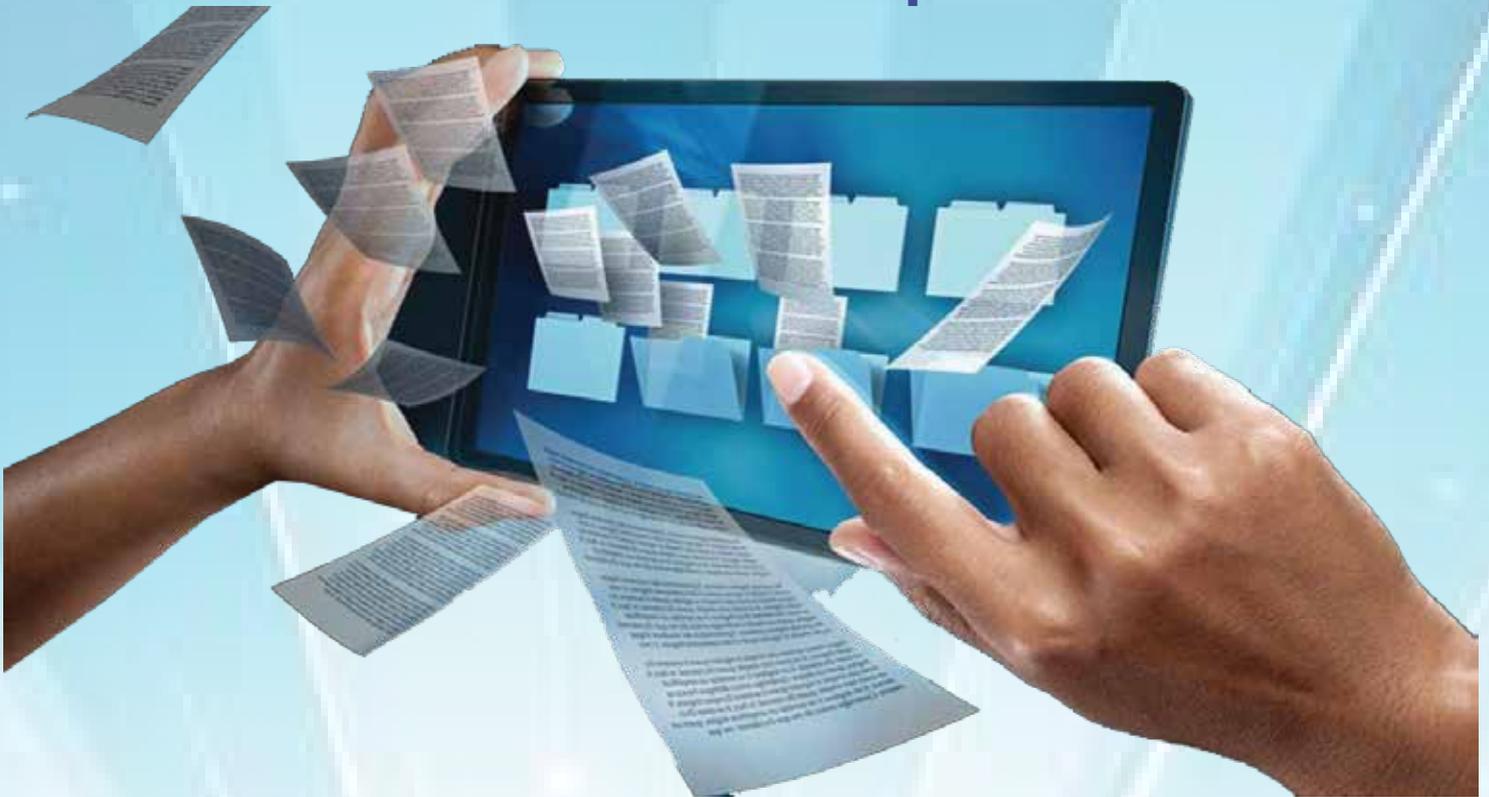
Comparecen a la suscripción del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional: a) la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en adelante referido como "SOT", ente técnico de vigilancia y control de los procesos de ordenamiento territorial de todos los niveles de gobierno, y del uso y gestión del suelo, hábitat, asentamientos humanos y desarrollo urbano que realizan los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales y metropolitanos, legal y debidamente representado por el Ing. Pablo Ramiro Iglesias Paladines en su calidad de Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo; y, b) El Colegio de Ingenieros Geógrafos de Pichincha en adelante denominado "CIGP", representada por la Ing. Paulina Elizabeth Cubillo Betancourt, en su calidad de Representante Legal; conforme consta en los documentos que acreditan la capacidad de los comparecientes, mismos que son habilitantes del presente instrumento.

Los comparecientes, libre y voluntariamente convienen en suscribir el presente Convenio Interinstitucional de Cooperación, en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES

1.1. La Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo se crea por mandato legal en base a la disposición del Art. 95 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, que dispone su formación "(...) para la vigilancia y control de los procesos de ordenamiento territorial de todos los niveles de gobierno, y del uso y gestión del suelo, hábitat, asentamientos humanos y desarrollo urbano, que realizan los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos dentro del marco

¿Sabes que la SOT tendrá el sistema de gestión documental Quipux?



El mes de junio, la institución implementará su nuevo sistema de gestión documental Quipux. Si no sabes que es aquí te explicamos en que consiste esta plataforma:

Es un software web que utiliza tecnologías y estándares abiertos, desarrollado por el Gobierno Central, y que la mayoría de instituciones públicas utiliza.

Quipux permite registro, control, flujo, organización y trazabilidad de los documentos digitales y/o físicos que se envían y reciben en una institución. Esto lo logra mediante la creación de memorandos, oficios, circulares, resoluciones y/o acuerdos más todas las funcionalidades que impliquen comunicación formal dentro y fuera de la institución.

Para lograr la comunicación tanto interna como externa de la institución, Quipux maneja 2 grandes tipos de usuarios: Servidores públicos y Ciudadanos.

Promoviendo la eficiencia, transparencia y trazabilidad de la información, a través del Sistema Quipux, los ciudadanos pueden:

- Consultar y recibir respuestas a documentos presentados físicamente en Instituciones Públicas que usan este Sistema. (Ciudadano sin firma electrónica).
- Enviar y recibir documentos a varias Instituciones Públicas usuarias del sistema desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet (Ciudadano con firma electrónica).



Inspección técnica en Cumanda



 28 de mayo de 2021

Con el propósito de verificar la presunta ejecución de urbanizaciones en suelo rural, la Intendencia Zonal 3 realizó una visita técnica al cantón Cumandá, provincia de Chimborazo.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1398308087879065602?s=20

Diálogo entre la SOT y el Municipio de Cuenca

 28 de mayo de 2021

Equipo técnico de las Intendencias: General, Nacional y Zonal 6, se reunieron con funcionarios del Municipio de Cuenca para dialogar sobre las disposiciones contempladas en la LOOTUGS, en el marco de la aprobación de Instrumentos de Ordenamiento Territorial.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1398288607325077507?s=20



Atención ciudadana por urbanización



 28 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 9 brindó atención ciudadana referente a una denuncia ingresada por presunta densificación de la urbanización Jacarandá, ubicada en Cumbayá, solventando de esta manera las inquietudes planteadas por el ciudadano, en el ámbito de nuestras competencias.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1398029158631022592?s=20

Inspección para verificar camino vecinal



 27 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 6 inspeccionó junto con funcionarios del Municipio de Cuenca y el ciudadano denunciante, el estado actual del acto administrativo referente a la recuperación de un camino vecinal.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1397970738657869826?s=20

Atención virtual a ciudadano

 26 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 4 mantuvo reunión virtual con un usuario que denunciaba una presunta afectación por acciones que tienen que ver con el uso de suelo en una zona rural del cantón Rocafuerte, provincia de Manabí.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1397624465157201921?s=20



Seguimiento a acta de remediación



 26 de mayo de 2021

Dando seguimiento al cumplimiento del Acta de Remediación suscrita entre el Municipio de Paute y la SOT, el equipo técnico de la Intendencia Zonal 6 se reunió con funcionarios del GAD para conocer los avances.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1397582990725820417?s=20

Municipio recalca acciones de la Zonal 1



25 de mayo de 2021

BOLETÍN DE PRENSA

TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE EL MUNICIPIO DE OTAVALO Y SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Los ecuatorianos y ecuatorianas contamos con una entidad técnica que vigila y controla los procesos de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo, hábitat, asentamientos humanos y desarrollo urbano siendo la institución competente La Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT) creada en el año 2018 por mandato de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS).

El Municipio de Otavalo mediante un boletín de prensa recalca las acciones de vigilancia y control que realiza la Intendencia Zonal 1 de la SOT de manera coordinada con el municipio, en temas de ordenamiento territorial, conforme a las atribuciones conferidas por ley.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1397293728734273536?s=20

Reunión por temporalidad de afección en predio

20 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 6 de SOT se reunió con un Consultorio Jurídico para tratar el tema de la temporalidad de la afección en predios.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1395377176145448963?s=20



Zonal 1 visita GAD de Otavalo

19 de mayo de 2021



En cumplimiento al plan de acciones programadas la Intendencia Zonal 1 visitó al Municipio de Otavalo en la provincia de Imbabura, para la vigilancia y control de los procesos de ordenamiento territorial y planeamiento urbanístico.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1395119514493276162?s=20v

Morador solicita intervención de la SOT



 19 de mayo de 2021

La construcción de una cancha sintética en un lugar no adecuado, motivó a un morador de Cuenca, del Barrio Quinta Machángara, solicitar la intervención de la SOT con el fin de garantizar sus derechos a la ciudad y el territorio.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1395095720840007694?s=20

Vigilancia y control en Quevedo

 18 de mayo de 2021

El equipo técnico de la Intendencia Zonal 5, 8 realizó acción de vigilancia en territorio para verificar una presunta infracción que involucra el cierre de una vía pública en la entrada al cantón Quevedo.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1394777395379453952?s=20



Inspección en parroquia El Valle



 18 de mayo de 2021

El equipo técnico de la Zonal 6 realizó una inspección al predio ubicado en la Parroquia El Valle para verificar la aplicación y cumplimiento de la normativa legal correspondiente, sobre construcción emplazada en el margen de protección de una quebrada.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1394741245080182785?s=20

Requerimiento de información a GAD Sinincay



 14 de mayo de 2021

En atención a una denuncia ciudadana ingresada en las oficinas de SOT, por predios ubicados en el margen de protección de quebrada, cuyo uso de suelo es de conservación, la Intendencia Zonal 6 realizó requerimiento de información al GAD Parroquial de Sinincay.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1393271165460914189?s=20

Inspección por presunto incumplimiento municipal

 14 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 6, en atención a una denuncia ciudadana, realizó inspección a una edificación por presuntos incumplimientos a permisos municipales.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1393213701298196480?s=20



Visita para verificar presuntas infracciones



 13 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 3 realizó una visita técnica a la parroquia rural Belisario Quevedo del cantón Latacunga, con el propósito de verificar presuntas infracciones a la planificación cantonal, relacionadas con la construcción de urbanizaciones en suelo rural.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1392864405033979904?s=20

Inspección en urbanización La Pradera



 11 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 2 realizó una inspección de control y vigilancia a la urbanización "La Pradera", en el sector de Picalquí ubicado en Tabacundo, para verificar las autorizaciones otorgadas por el Municipio de Pedro Moncayo referente al proyecto de lotización y cambio de uso del suelo.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1392113338075820039?s=20

Inspección en urbanización La Toscana

 8 de mayo de 2021

Intendencia Zonal 2 realizó inspección de control y vigilancia a la urbanización "La Toscana", en Tabacundo sector de Picalquí, para verificar las autorizaciones otorgadas por el Municipio de Pedro Moncayo referente al proyecto de lotización y cambio de uso del suelo.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1391110632989237254?s=20



Visita por presunta falta de control



 7 de mayo de 2021

La Zonal 3 de la SOT realizó una inspección para verificar una presunta falta de control sobre las construcciones ubicadas en la E35, sentido S-N, que atraviesa el cantón Latacunga porque aparentemente no estarían cumpliendo con el retiro de 25 metros desde el eje de la vía.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1390785118881652738?s=20

Reunión con el GAD de Morona



 7 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 6 de la SOT se reunió con el GAD del cantón Morona para tratar los resultados del análisis efectuado sobre la emisión de actos administrativos de habilitación del suelo, respecto a fraccionamientos, subdivisiones y urbanizaciones, en dicha localidad.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1390701285738008583?s=20

Zonal 6 realiza atención ciudadana

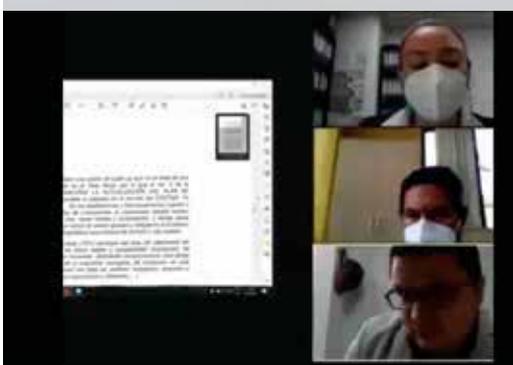
 6 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 6 atendió denuncia ciudadana por posibles acciones u omisiones referentes a una cesión de áreas verdes por parte del Municipio de Paute.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1390349466201374729?s=20



Reunión con el GAD de Cañar



 5 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 6 de la SOT se reunió con el GAD de Cañar para analizar posibles compromisos de remediación en referencia a los actos administrativos de habilitación del suelo, respecto a fraccionamientos, subdivisiones y urbanizaciones.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1390060733589827588?s=20

Visita por presunta construcción de un camal



 5 de mayo de 2021

El equipo técnico de la Intendencia Zonal 3 acudió hasta la Parroquia Poaló de Latacunga para verificar la presunta construcción de un camal de faenamiento, que aparentemente afectaría el uso de suelo. En la inspección participaron el Presidente del GAD y los moradores.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1390032191225274374?s=20

Análisis de denuncia por faltas en construcción

 4 de mayo de 2021

La Zonal 6 de la SOT analizó una denuncia ciudadana presentada por una supuesta construcción en Cuenca que irrespeta los retiros estipulados en la normativa aplicable. La SOT iniciará la actuación previa correspondiente.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1389634254557138948?s=20



Revisión de informe de compromisos adquiridos



 18 de mayo de 2021

La Intendencia Zonal 2 revisó el informe de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el GAD Municipal de Cayambe, mediante Acta de Compromiso de Remediación No. 001-IZ2-2021, para la recuperación del páramo de la Comunidad Jurídica Pisambilla.

https://twitter.com/sot_ecuador/status/1389577022809255937?s=20

ECO CIUDADANO





Héctor Haz
Excelente. Felicitaciones a la SOT, Pablo Iglesias y el gobernador Esteban Bernal



Mara Cabanilla @makaricg · 11 may.
Los convenios de @UTEG_ec con instituciones como @sot_ecuador @PGEcuador @ajeecuadororg entre otros, benefician a nuestros estudiantes por el intercambio de conocimientos, pasantías y participación en procesos de investigación uteg.edu.ec
#UTEG #EducacionSuperior



Ramon Santana Cabal
¡Adelante , estimados Sres ! Uds. Son garantía de buen servicio en el ordenamiento territorial, en el qué, dentro de sus actividades y competencias , tienen la misión de vigilar la licitud de las propiedades en conflictos .



Jose Isidro Sanchez · 1:39:40
Agradable charla. Desde una perspectiva multidisciplinaria como a bien comparten. Consideran que mientras no se considere y se acate una normatividad técnica se podrán obtener resultados eficientes en los temas expuestos. Felicitaciones. De: Ing. Jose Isidro Sanchez. México.



Arley Orozco · 21:44
Saludo cordial desde Medellín, Colombia



Nesecitamos saber algo respecto a nuestro caso , ya van algunos meses desde que pusimos la denuncia contra el Municipio de Manta respecto a nuestro predio , les agradecemos nos brinden la atención requerida para tener una pronta respuesta ya que hemos aportado con todos los elementos y pruebas para que puedan analizar y actuar en marco de sus atribuciones , muchas gracias .





María Gabriela Davila
Felicitaciones muy buena iniciativa 1



J.GarciaB @Jaigar2016 · 1 may.
En respuesta a @sot_ecuador
Reconocemos y agradecemos acciones de la SOT, en PRO de los derechos de los ciudadanos al BUEN VIVIR, CALIDAD DE VIDA, DERECHO A LA CIUDAD Y AL TERRITORIO entre otros...



Mithril
@MCariasL

En respuesta a @sot_ecuador

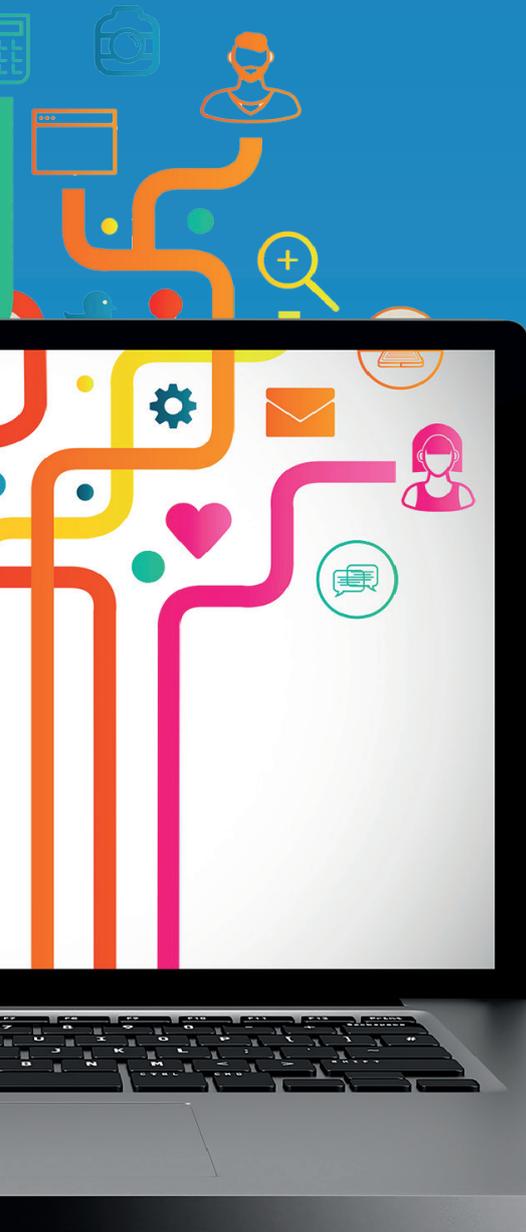
Buenos días, una consulta ¿la SOT ha consolidado información de las zonas urbanas definidas por los municipios en sus instrumentos de planificación?



Arq Edgar Romeo Vázquez Torres
Ustedes tienen una instancia de aprobación en lo PDOT...? de los GADs



Señores organizadores del evento
Envío mi agradecimiento y confirmo la recepción del certificado de asistencia.
Les deseo éxito en todo cuanto organicen, ya que estos eventos favorecen a la preparación académica de los ecuatorianos, en especial para los que desempeñan funciones en los GADs. del país.
Saludos
Azucena Vicuña Cabrera



SEMINARIO TÉCNICO:

APLICACIÓN NORMATIVA EN LA ACTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS PDOT y PUGS.

“EXPERIENCIAS DE LA SOT”



Jueves, 17 de junio de 2021



Vía Zoom

CUMPLEAÑEROS DE JUNIO

8 de junio



**Michelle
Caicedo**

15 de junio



**Ángela
Tipán**

21 de junio



**Gloria
Orellana**

23 de junio



**Pablo
Iglesias**

30 de junio



**Enrique
Ponce**